

## BANDO

**DON MARCELINO CERDEÑA RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYTO DE BETANCURIA,**

### HACE SABER:

Que con motivo de la festividad de Santa Inés 2024, se tiene previsto organizar y celebrar, como cada año, una romería en Honor a Santa Inés. A tal fin y para un correcto desarrollo de la misma, es por lo que se hace público que se va realizar una reunión para abordar asuntos relacionados con dicha romería, así como se explicará la entrada en vigor de la nueva Ley 7/2023, de 28 de marzo, *de protección de los derechos y bienestar de los animales* y su directa incidencia en este tipo de actos populares, por esta razón en la reunión estará presente una veterinaria.

#### ■ **LUGAR, FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN:**

La reunión será el próximo **viernes día 13 de octubre** del presente, a partir de las 19:00 horas, en el Centro Polivalente de Valle de Santa Inés y a la misma estarán invitadas todas las personas que deseen participar con sus carretas y con sus animales en la citada romería.

Y es lo que se hace público para su general conocimiento, agradeciendo su asistencia y participación, en Betancuria en la fecha de la firma digital.

**EL ALCALDE,**

Fdo. D. Marcelino Cerdeña Ruiz

